

Diez años después de la firma del Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y la Dignidad del Ser Humano con respecto a las Aplicaciones de la Biología y la Medicina, el Instituto de Investigaciones Jurídicas convocó a un coloquio encaminado a reflexionar sobre la pertinencia de elaborar un instrumento regional de bioética para América Latina.

Esta obra, memorias del coloquio, no pretende, desde luego, responder a todas las preguntas que plantearía la elaboración de tal instrumento, pero sí trazar las líneas de una primera reflexión y contribuir, de este modo, a la toma de conciencia de plasmar en un instrumento internacional la importancia de la perspectiva latinoamericana de la bioética.

